

INFORME ANUAL

De: Ing. Walter Aldaz
Para: Junta General de Socios de AYWA SUPERFOODS CIA. LTDA.
Período: 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2018
Fecha: 15 de Marzo del 2019

1. INTRODUCCION.

De conformidad con la designación de Gerente de la empresa **AYWA SUPERFOODS CIA. LTDA.**, cumplo con presentar el Informe Anual correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1º de Enero y 31 de Diciembre de 2018.

2. EVALUACIÓN ADMINISTRATIVO-FINANCIERA.

Se efectuó una evaluación de la gestión administrativa llevada a cabo por la Junta Directiva. En relación con dicha gestión administrativa se observa lo siguiente:

- El desarrollo de la empresa durante el año 2018 ha sido limitado ya que es el primer año de vida.

En cuanto a los estados financieros (balance general, estado de resultados, estado de movimiento en las cuentas de patrimonio y estado de flujo de efectivo) por el año entonces terminado, la evaluación se fundamentó en:

- a. Los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2018 han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y aplicados de manera uniforme en el ejercicio que se presentan.
- b. No existe mayor variación de los Estados Financieros.

3. EVALUACION ESTATUTARIA.

De la evaluación estatutaria realizada no observo violaciones a los estatutos o la ley.

4. DENUNCIAS DE LOS ACCIONISTAS O DE SOCIOS.

Durante el período no se recibieron denuncias por parte de los accionistas en cuanto a la gestión de los administradores.

5. RECOMENDACIONES.

Fundamentado en lo anteriormente expuesto, recomiendo a la asamblea de accionistas (o de socios):

- a. Aprobar (o no) la gestión administrativa.
- b. Aprobar (o improbar o modificar) los estados financieros, indicando los rubros y montos cuya modificación se propone.

Es todo cuanto puedo informar.

Atentamente,



Ing. Walter Aldaz

GERENTE.